

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Ferroviaria Andina S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 13 de junio de 2019, el Banco Unión S.A. procedió a un desembolso de Bs1.370.000,00 bajo la línea de crédito concedida a favor de la Sociedad.

Ingenio Sucroalcoholero AGUAI S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 13 de junio de 2019, realizada con el 85.97% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria Anual de la gestión 2018.
2. Aprobar los Estados Financieros Auditados con corte al 31 de marzo de 2019.
3. Aprobar el Informe del Síndico.
4. Aprobar el Tratamiento de Resultados de la siguiente manera:
 - a) Constituir la Reserva Legal equivalente al 5% del Resultado del Ejercicio equivalente a Bs1.341.336,86.
 - b) No distribuir Dividendos sobre las acciones ordinarias.
 - c) Distribuir Dividendos por las acciones preferidas equivalente a un monto de Bs6.786.000,00 (25% del Resultado del Ejercicio).
 - d) El saldo del Resultado del Ejercicio (70% equivalente a Bs18.699.400,32) quedará en la cuenta patrimonial de Resultados Acumulados.
5. Delegar al Directorio de la Sociedad la contratación de la empresa de Auditoría Externa para la gestión 2019.
6. Aprobar la designación de los siguientes Directores y Síndico:

Directores Titulares

Directores Suplentes

Serie A: Ricardo Antonio Cambuzzi Pedro Marchett Charafeddine

Serie B: Cristóbal Roda Vaca

Marcia Roda Vaca

Serie C: Nilson Medina

Rogério Cadore

Serie D: Ismael Maldonado Acebo

Magali M. Maldonado Martínez

Serie E: Emilio Colamarino Di Silvio

Ángelo Colamarino Di Silvio

Síndico Titular

Síndico Suplente

Gonzalo Zenteno Mendoza

Ada Tominovic Gómez

7. Aprobar la política de fianzas y dietas para Directores y Síndicos.

8. Aprobar la designación de accionistas para firma del Acta.

Sociedad Hotelera Los Tajibos S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 13 de junio de 2019, tomó conocimiento de la transferencia de 247 acciones de la Sociedad en favor del accionista Compañía de Inversiones Comversa S.A., quedando conformada la nueva composición accionaria de la siguiente manera:

Accionista	Acciones	%Participación
Compañía de Inversiones Comversa S.A.	86.364	86,36%
Ismael Maldonado Acebo	2.500	2,50%
Robert Agnew Meyer	2.432	2,43%
Otros	8.704	8,70%
Total	100.000	100,00

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 13 de junio de 2019, realizada con el 83.85% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Dejar sin efecto la autorización de la Primera Emisión de Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos BMSC II y sus características específicas aprobadas mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de junio de 2018.

2. Aprobar la Emisión denominada “Bonos BMSC II - EMISIÓN 1” comprendida dentro del Programa de Emisiones Bonos BMSC II, así como sus condiciones y características específicas.

3. Aprobar la emisión denominada “Bonos BMSC II - EMISIÓN 2” comprendida dentro del Programa de Emisiones Bonos BMSC II, así como sus condiciones y características específicas.

4. Aprobar la emisión denominada “Bonos BMSC II - EMISIÓN 3” comprendida dentro

del Programa de Emisiones Bonos BMSC II, así como sus condiciones y características específicas.

5. Tomó conocimiento del Informe del Síndico.

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que procederá al pago del Cupón N°6 de la Serie "A" (que incluye amortización de capital) y del Cupón N°6 de la Serie "B" ambos correspondientes a la Emisión "BONOS BANCO FIE 2 - EMISIÓN 2", realizada en el marco del Programa de Emisiones de Bonos denominado "BONOS BANCO FIE 2", mismos que vencen el 15 de junio de 2019 y que serán cancelados a partir del 17 de junio en las oficinas del Agente Pagador BISA S.A. Agencia de Bolsa.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 13 de junio de 2019, se determinó lo siguiente:

1. Aprobar las Constituciones y los Reglamentos Internos de los siguientes nuevos Fondos de Inversión denominados:

- MSC GARANTÍZATE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO.
- MSC PLUSVALÍA FONDO DE INVERSIÓN CERRADO.
- MSC SERCOM FONDO DE INVERSIÓN CERRADO.

2. Aprobar la designación como miembros del Comité de inversiones de los fondos (MSC Garantízate FIC, MSC Plusvalía FIC, MSC Sercom FIC) a las siguientes personas:

- Juan Carlos Salaues
- Marcelo Urdininea Dupleich
- Sergio Daniel Unzueta Quiroga

3. Aprobar la designación como Administradores de los Fondos (MSC Garantízate FIC, MSC Plusvalía FIC, MSC Sercom FIC) a los señores:

- Marcelo Urdininea Dupleich (Administrador)
- Carla Cuevas Lanza (Administrador suplente).

Resoluciones Administrativas

ASFI/498/2019 de 07 de junio de 2019

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

PRIMERO.- Autorizar e inscribir en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero a la empresa JALASOFT S.R.L., como Emisor de Valores, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-EM-JSF-003/2019.

SEGUNDO.- Conforme a normas legales vigentes, la empresa JALASOFT S.R.L., a partir de su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, se obliga a mantener actualizada toda la información objeto de registro de la cual es responsable y a presentarla en las oportunidades, plazos y formatos establecidos por la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, el Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores y demás normativa aplicable o solicitada por la Autoridad de Supervisión para su control y vigilancia correspondiente, sin restricción alguna.

TERCERO.- La empresa JALASOFT S.R.L., deberá cancelar las tasas de regulación determinadas en el Decreto Supremo N° 25420 de 11 de junio de 1999, modificado mediante el Decreto Supremo N° 27995 de 28 de enero de 2005, que establecen el Régimen de los Registros y Tasas de Regulación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y demás normativa en vigencia.

CUARTO.- La autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación ni responsabilidad alguna por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero respecto a la solvencia de las personas naturales o jurídicas inscritas; ni del precio, bondad o negociabilidad de los Valores de la entidad inscrita.

ASFI/499/2019 de 07 de junio de 2019

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

PRIMERO.- Autorizar e inscribir en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero a la empresa DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A., como Emisor de Valores, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-EM-DMT-004/2019.

SEGUNDO.- Conforme a normas legales vigentes, la empresa DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A., a partir de su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, se obliga a mantener actualizada toda la información objeto de registro de la cual es responsable y a presentarla en las oportunidades, plazos y formatos establecidos por la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, el Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores y demás normativa aplicable o solicitada por la Autoridad de Supervisión para su control y vigilancia correspondiente, sin restricción alguna.

TERCERO.- La empresa DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A., deberá cancelar las tasas de regulación determinadas en el Decreto Supremo N° 25420 de 11 de junio de 1999, modificado mediante el Decreto Supremo No. 27995 de 28 de enero de 2005, que establecen el Régimen de los Registros y Tasas de Regulación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y demás normativa en vigencia.

CUARTO.- La autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores no implica certificación ni responsabilidad alguna por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero respecto a la solvencia de las personas naturales o jurídicas

inscritas; ni del precio, bondad o negociabilidad de los Valores de la entidad inscrita.

ASFI/DSVSC/R-120306 de 11 de junio de 2019

[Sin Adjuntos](#)

Mediante carta ASFI/DSVSC/R-120306/2019, se autoriza e inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a ELIANA HURTADO CÉSPEDES, como Representante Autorizado de SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A., asignándole el Número de Registro ASFI/DSVSC-RA-003/2019.

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N°6 de la Emisión de Bonos Banco FIE 2 - Emisión 2 (Series A y B) dentro del Programa de Emisiones de Bonos Banco FIE 2, se realizará a partir del 17 de junio de 2019, en oficinas de la Sociedad.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N°1 de la Emisión de Bonos ITACAMBA CEMENTO - Emisión 1 (Serie Única) dentro del Programa de Emisiones de Bonos ITACAMBA CEMENTO, se realizará a partir del 17 de junio de 2019, en oficinas de la Sociedad.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N°1 de la Emisión de Bonos ITACAMBA CEMENTO - Emisión 2 (Serie Única) dentro del Programa de Emisiones de Bonos ITACAMBA CEMENTO, se realizará a partir del 17 de junio de 2019, en oficinas de la Sociedad.

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL NUTRIOIL S.A., el 14 de junio de 2019, realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N°3 de los BONOS NUTRIOIL II – EMISIÓN 1 Series “A al C” con Claves de Pizarra: NUT-2-N1A-17, NUT-2-N1B-17 y NUT-2-N1C-17, que serán pagados a partir del 17 de junio de 2019.

Compañía Americana de Inversiones S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que realizó los pagos totales de los siguientes préstamos Bancarios:

- Banco Económico Bs14.860.000,00 el 4 de junio de 2019.
- Banco Bisa Bs7.000.000,00 el 14 de junio de 2019.

Almacenes Generales de Depósito

Almacenes Internacionales S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 11 de junio de 2019, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Aprobar la contratación de la firma de auditoría externa KPMG S.R.L., para auditar los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019.

Empresas Privadas (Emisores)

EQUIPO PETROLERO SOCIEDAD ANÓNIMA (EQUIPETROL S.A.)

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de "BONOS EQUIPETROL - EMISIÓN 1", realizada el 14 de junio de 2019 determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Tomar conocimiento del Informe de la sociedad Emisora, sin observaciones.
2. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos, sin observaciones.

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de "BONOS EQUIPETROL - EMISIÓN 2", realizada el 14 de junio de 2019, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Tomar conocimiento del Informe de la sociedad Emisora, sin observaciones.
2. Tomar conocimiento del Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos, sin observaciones.

Ingenio Sucroalcoholero AGUAÍ S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 13 de junio de 2019, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Conformar la Mesa Directiva:

Cristóbal Roda Vaca	Presidente
Ismael Maldonado Acebo	Vicepresidente
Emilio Colamarino Di Silvio	Secretario
Ricardo Antonio Cambuzzi	Vocal
Nilson Medina	Vocal

Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 14 de junio de 2019, realizó la provisión de fondos por Bs2.470.000,00 a Panamerican Securities S.A., Agente Pagador, para el pago del Cupón N°5 correspondiente a la Emisión de Bonos denominada "Bonos PROLEGA I - Emisión 6" Serie Única, POL-1-N2U-16. El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco BISA S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que aprobó la contratación por segundo año consecutivo de la firma de Auditoría Externa KPMG S.R.L. para auditar los Estados Financieros de la Sociedad por la Gestión 2019.

Banco Económico S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 13 de junio de 2019, se determinó lo siguiente:

Convocar a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados, a realizarse el 28 de junio de 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

- A Hrs. 09:30, se realizará la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Económico BEC II – Emisión 1, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II.

- A Hrs. 10:00, se realizará la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Económico BEC II – Emisión 2, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II.

- A Hrs. 10:30, se realizará la Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados Banco Económico BEC II – Emisión 3, dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BEC II.

A objeto de tratar el siguiente Orden del Día en cada una de las Asambleas citadas:

* Informe del Banco al 31 de mayo de 2019.

* Informe del Representante Común de Tenedores.

* Designación de dos representantes de los Tenedores para la firma del Acta de la Asamblea.

Banco Ganadero S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 13 de junio de 2019, el Banco Ganadero S.A. determinó lo siguiente:

- Revocatoria de Poder N°1093/2016 y Otorgamiento de Poder en favor de Jaime Ronald Gutierrez Lopez; Adolfo Guzman Rodriguez; Mario Antonio Franco Texeira; Wilfredo Chacon Argandoña; Jose Edgardo Cuellar Crespo; Vladimir Ignacio Wayar Sanzetenea, y Carlos Melchor Diaz Villavicencio ; Gerente General, Gerente de Finanzas; Gerente de Banca de Empresa; Gerente de Operaciones, Gerente de Marketing; Gerente de Tecnología de La Información y Gerente de Banca Minorista respectivamente.

Banco Nacional de Bolivia S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 12 de junio de 2019, procedió a terminar el Contrato celebrado entre el Banco y Moody's conforme a lo cual, suscribió un nuevo Contrato con la

empresa denominada Equilibrium Clasificadora de Riesgo S.A., misma que se encargará de realizar la Calificación de Riesgo de los instrumentos emitidos por el Banco.